

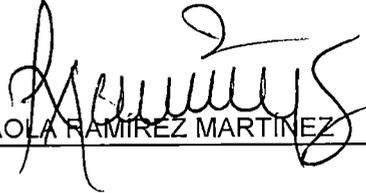
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LA PALMA, CUNDINAMARCA

FECHA: ENERO 31 DE 2019 ESTADO CIVIL No. 006

Proceso	No	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno
Guarda	2018-0004	Solicitante: Laura Daniela Mahecha R	Respecto de: Manuel Felipe Mahecha R	30/01/2019	1
Petición de Herencia	2018-0051	María Paula Medina Ballén - Otro	Luz Marina Murcia de Medina - Otros	30/01/2019	2

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados se fija el presente ESTADO en lugar público de la Secretaría del JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA PALMA, por el término legal de un día, hoy, jueves treinta y uno (31) de enero del año 2019, a la hora de las 8:00 de la mañana.

La secretaria Ad-hoc,


PAOLA RAMIREZ MARTINEZ